

## **UdeG entregará Doctorado “Honoris causa” a Expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos**

En la misma sesión del CGU, se declaró válida y legal la elección de consejeros para el período 2019-2020

Por sus aportaciones en materia de negociación, paz y reconciliación en beneficio de la humanidad, la Universidad de Guadalajara le entregará el título de Doctor *Honoris causa* al Expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón.

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), celebrada esta mañana en el Paraninfo Enrique Díaz de León, el Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, expuso que en tiempos convulsos como los que sufre México, es pertinente reconocer a un personaje que ha aportado al proceso de paz en Latinoamérica.

“En caso de que este Consejo General Universitario apruebe el Doctorado *Honoris causa* al ganador de un premio Nobel, en estas condiciones difíciles viene bien para dar un mensaje de lo que debemos de hacer para reconciliarnos. Hay quienes se empeñan en polarizarnos, dividirnos en esa lucha entre buenos y malos, cuando, en realidad, todos somos mexicanos y todos la pagamos”, reflexionó.

La propuesta fue aprobada por unanimidad por el CGU y la entrega coincidirá con la realización de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2019, aunque la fecha está por definirse.

Juan Manuel Santos Calderón es economista, fue Presidente de Colombia del 7 de agosto de 2010 al 7 de agosto de 2018. En 2016 fue reconocido con el Premio Nobel de la Paz. Actualmente, es profesor de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos de América.

En la misma sesión se declaró como válida y legal la elección realizada los días 25 y 26 de septiembre de consejeros académicos, alumnos y directivos al CGU de la UdeG, para el período 2019-2020.

El integrante de la Comisión Electoral, maestro José Manuel Jurado Parres, declaró que la jornada electoral fue ejemplar y que, además de que se realizó a través del Sistema de Votación Electrónica (SVE), se tuvo una participación inédita que superó en 3 por ciento a los comicios de 2018.

“Anduvimos tres puntos porcentuales por arriba de la anterior elección. Hubo algunas instancias universitarias que lograron 20 por ciento más de votación que en ocasiones anteriores. Esto es de la mayor importancia, puesto que significa ese componente esencial en la vida democrática de una comunidad como la nuestra, que se dio en paz y que lleva a la gobernanza y a la gobernabilidad de nuestra institución”, añadió Jurado Parres.

El CGU para el período 2019-2020 quedará integrado por un total de 186 consejeros propietarios y 137

suplentes, miembros de la comunidad universitaria.

En la misma sesión se creó la Especialidad en Hemato-Oncología Pediátrica, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y para ser impartida en el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca.

Fue creado también el Centro Internacional de Transferencia de Tecnología y Negocios, adscrito al Departamento de Sistemas de Información, de la División de Gestión Empresarial, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Se aprobó la creación de la maestría en Ciencias en Inocuidad Alimentaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el doctorado en Ciencias de la Salud Ocupacional, con sede en el CUCS, a partir del ciclo escolar 2020-A.

Además se aprobó una reorganización académica y administrativa de la División de Estudios Jurídicos, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y la modificación del Estatuto General, del Reglamento Interno de la Administración General y de los Estatutos Orgánicos de los Centros Universitarios.

### **Toman protesta a nuevos consejeros**

En sesión ordinaria del CGU, el Rector General rindió protesta a los nuevos consejeros presentes, quienes ocuparán el cargo durante el periodo de octubre 2019 a octubre de 2020. De igual forma, fueron aprobados, por unanimidad, las comisiones permanentes y especiales del CGU para el mismo periodo.

La Comisión de Educación estará integrada por el Rector del CUCSH, doctor Juan Manuel Durán Juárez; la Rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), maestra Karla Alejandrina Planter Pérez; el académico del CUCS, doctor Jaime F. Andrade Villanueva y la alumna del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), Francia Daniela Romero Velasco.

La Comisión de Hacienda la conformarán la Rectora del CUCEI, doctora Ruth Padilla Muñoz; el Rector del CUCEA, maestro Luis Gustavo Padilla Montes; el representante del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), licenciado Jesús Palafox Yáñez y el representante del alumnado, Jesús Medina Varela.

En la Comisión de Revalidación, Estudios, Títulos y Grados estarán el Rector del Centro Universitario de los Valles (CUValles), doctor Miguel Ángel Navarro Navarro; el Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), doctor Carlos Beas Zárate; el académico del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro Arnulfo Álvarez Álvarez y el alumno del Centro Universitario del Sur (CUSur), Luis Ángel de la Peña Manríquez.

De la Comisión de Normatividad formarán parte el Director de la División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), maestro Tadeo Eduardo Hübbe Contreras; el Director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, doctor José de Jesús Becerra Ramírez; la académica del CUTonalá, doctora Irma Leticia Leal Moya y el alumno del CUCSH, Alfredo Orozco Sánchez.

En la Comisión de Condonaciones y Becas estarán el Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura

y Diseño (CUAAD), doctor Francisco Javier González Madariaga; la directiva del CUValles, doctora Luz Elena Ramírez Flores; el académico del CUCEI, maestro Juan Humberto Pérez López y el estudiante del CUCEA, Luis Fernando López Pérez.

En la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, el Director General del SEMS, maestro César Barba Delgadillo; el directivo del SEMS, maestro Juan Manuel Soto García; el académico del CUCEA, maestro Ricardo Flores Martínez y la alumna del CUCEA, Marifer Salas García.

En la Comisión Electoral, el Rector del CUSur, doctor Jorge Galindo García; el Rector del Centro Universitario de la Costa (CUCosta), doctor Jorge Téllez López; el directivo del SEMS, maestro José Manuel Jurado Parres; el académico del SEMS, Jorge Vaca Madrigal; el representante del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), licenciado José de Jesús Becerra Santiago; el estudiante del CUAltos, Óscar Hernández Vallejo y estudiante del CUValles, Neri Ávalos Quirarte.

En la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal, el Rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), maestro Edgar Eloy Torres Orozco; el Rector del CUCS, doctor José Francisco Muñoz Valle; el Rector del Centro Universitario de los Lagos (CULagos), doctor Aristarco Regalado Pinedo y el académico del SEMS, doctor Luis Alberto González Ávila.

La representante del CGU ante el Consejo Social será la Rectora del CUCSur, doctora Lilia Victoria Oliver Sánchez, la primera mujer que ocupa el cargo.

## **Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**Guadalajara, Jalisco, 30 de octubre de 2019**

**Texto: Julio Ríos | Iván Serrano Jauregui**

**Fotografía: Gustavo Alfonzo | Fernanda Velazquez**

## **Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) <sup>[1]</sup>

---

## **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-entregara-doctorado-honoris-causa-expresidente-de-colombia-juan-manuel-santos>

## **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>